



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. 28 de febrero 2007.

La sesión dio inicio a las 12:00 horas, con la Presidencia del Dip. Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y la presencia del Coordinador de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Dip. Héctor Larios Córdoba; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Dip. Javier González Garza; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Dip. Emilio Gamboa Patrón; el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Dip. Alejandro Chanona Burguete; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Dip. Ricardo Cantú Garza; el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez; la Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Dip. Aída Marina Arvizú Rivas; los diputados Cristián Castaño Contreras, del Grupo Parlamentario del PAN, Juan Manuel Parás González, del Grupo Parlamentario del PRI, Diego Cobo Terrazas, del Grupo Parlamentario del PVEM; y José Manuel del Río Virgen, del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios; y el Mtro. Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado en sus términos (anexo 1).
- II. El acta de la reunión de trabajo celebrada el 07 de febrero, circulada previamente, fue aprobada en sus términos y firmada en el acto.
- III. La Conferencia dio trámite de enterado al oficio de la Dip. María Esperanza Morelos Borja, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, mediante el cual solicita el uso de tiempos fiscales para promover la convocatoria del 5º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2007, sobre el particular el presidente comentó que ya se cuenta con los spots correspondientes y con los espacios que se van a proporcionar para dicha campaña.
- IV. Por lo que se refiere a la solicitud del Presidente de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para definir y autorizar las plazas presupuestales y el nivel salarial correspondientes a los funcionarios de los dos primeros niveles del dicho Canal, la Conferencia acordó que la Presidencia de este órgano de gobierno remitirá una propuesta al respecto al Presidente del Senado de la República, dado que los gastos del citado Canal se comparten entre ambas cámaras, asimismo se informó que el proyecto de convocatoria para la selección del Director



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

General del Canal será conocida en reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política que habrá de celebrarse el día de hoy.

- V. En relación con el proyecto de Acuerdo por el que se determina que las directivas de las comisiones deberán informar a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos sobre la asistencia de servidores públicos federales, este fue modificado a petición de los grupos parlamentarios y signado en el acto, con objeto de que se dé cuenta de él durante la sesión de Cámara del 1º de marzo (anexo 2).
- VI. Por lo que corresponde a la elaboración de la Agenda Legislativa para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LX Legislatura, se informó que fueron recibidas las agendas de los grupos parlamentarios y que con base en ellas la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizó un ejercicio para identificar los temas coincidentes a efecto de estar en posibilidades de configurar la Agenda Legislativa correspondiente al Segundo Periodo. Sobre el particular los grupos parlamentarios se comprometieron a revisar el documento y hacer las observaciones que consideren pertinentes con objeto de que pueda darse a conocer públicamente.
- VII. La Secretaría de Servicios Parlamentarios presentó el reporte de entrega de programas e informes de trabajo por parte de las comisiones (anexo 3).
- VIII. Quedó para estudio el proyecto de acuerdo para agilizar el desarrollo de las sesiones de la Cámara de Diputados; relativo a la presentación de proposiciones con punto de acuerdo (anexo 4). Los coordinadores de los grupos parlamentarios acordaron, entre tanto, hacer un esfuerzo al interior de sus bancadas para que se inscriban tantas proposiciones como sea posible con el trámite de *sólo turno a Comisión*, con objeto de avanzar en su tratamiento. Asimismo, se acordó reducir los tiempos de presentación de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, las primeras a siete minutos y las segundas a tres minutos.
- IX. El Encargado de la Coordinación General de Comunicación Social, Carlos Zea Aguilar, presentó el proyecto de campaña de medios de comunicación para difundir las actividades de la Cámara de Diputados, propuesta a la que se arribó luego del trabajo consensuado con los coordinadores de comunicación social de los grupos parlamentarios. El Encargado de la Coordinación de Comunicación escuchó las observaciones hechas por los integrantes de la Conferencia y se comprometió a atenderlas previo al lanzamiento de la campaña.
- X. A solicitud del Presidente de la Conferencia, Dip. Jorge Zermeño Infante, el Contralor Interno de la Cámara de Diputados, C.P. Alfonso Grey Méndez, realizó una presentación relativa a los antecedentes, las tareas que desempeña y las responsabilidades de la Contraloría Interna.

M



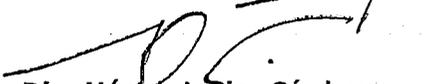
Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

En lo que se refiere a la declaratoria patrimonial de diputados de la LIX y LX legislaturas se solicitó a la Contraloría Interna que actualice la relación de quienes aún faltan de presentarla, con objeto de estar en posibilidades de tomar el acuerdo correspondiente.

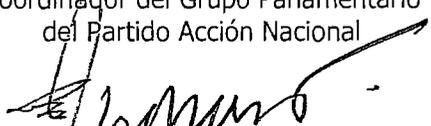
- XI. El Presidente de la Conferencia hizo entrega a los coordinadores parlamentarios de la información relativa a los avances respecto a la controversia constitucional interpuesta por el Instituto Federal Electoral contra la Cámara de Diputados.
- XII. A través del acuerdo correspondiente (anexo 4) fue designado el Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre como Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- XIII. Asuntos de orden general:
 - a) El Dip. Jorge Zermeno Infante, Presidente de la Conferencia, pidió a los integrantes de la misma valorar la pertinencia de continuar contando en las instalaciones del Palacio Legislativo, con los servicios de estética y peluquería, dado que es un servicio cuya existencia ha sido cuestionada por la opinión pública.

-----No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 14:00 horas.

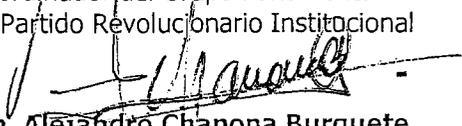

Dip. Jorge Zermeno Infante
Presidente

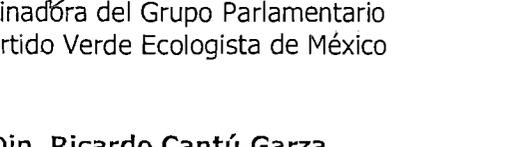

Dip. Héctor Larios Córdova
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

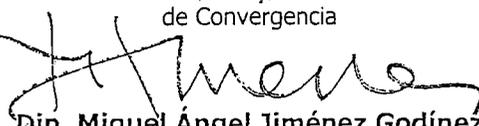

Dip. Javier González Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Emilio Gamboa Patrón
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Gloria Lavara Mejía
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Alejandro Chanona Burguete
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Convergencia


Dip. Ricardo Cantú Garza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo


Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Nueva Alianza


Dip. Aída Marina Arvizú Rivas
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido
Alternativa Socialdemócrata y Campesina